

370

JUD. 3 ADMINISTRATIVO EXP. 2813.7
DEC 19 2019

Fabiola Enciso Montero
Abogada
Especialista en Gestión Pública

Señores
JUZGADO TERCERO (3) ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE FACATATIVA
Ciudad.

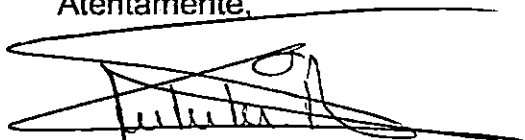
DEC 19 '19 PM 2:37

PROCESO No. CONTROVERSIA CONTRACTUAL
EXPEDIENTE 2018-00281
DEMANDANTE MUNICIPIO DE MADRID
DEMANDADO CONSORCIO MEGA OBRAS

FABIOLA ENCISO MONTERO, mayor de edad, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 51.906.321 de Bogotá, Abogada con T.P. 69923 del C.S.J., actuando en mi condición apoderada del municipio de Madrid según poder legalmente otorgado por el **Dr. ORLANDO ALBERTO CARDONA ROJAS**, identificado con cedula de ciudadanía No.80.429.750 de Madrid, Alcalde Municipal de Madrid por intermedio de su delegado, manifiesto que desisto de la totalidad de las pretensiones presentadas en la demanda dentro del proceso de la referencia, condicionada a no condena en costas.

En razón a que el demandante es el municipio de Madrid, el presente desistimiento es firmado por el señor Alcalde municipal **ORLANDO CARDONA ROJAS**.

Atentamente,


ORLANDO CARDONA ROJAS
ALCALDE
C.C. N° 80429750


FABIOLA ENCISO MONTERO.
C.C. No. 51.906.321 de Bogotá
T.P. No. 69923 del C.S.J.

Calle 26 No. 68C-61, Oficina 322
Bogotá, D.C.
Teléfono: 4270112
Celular 3108627527